

PALABRAS INAUGURALES DEL DOCTOR
JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ

Señor rector de la UNAM, doctor José Sarukhán
Señor secretario de Gobernación, doctor Jorge Carpizo
Señor procurador general de la República, licenciado Diego Valadés
Señor director general del FCE, licenciado Miguel de la Madrid
Distinguidas personalidades del presidium
Estimada familia del doctor Carpizo, especialmente doña Luz María
Distinguidos constitucionalistas de México y el extranjero
Distinguidos investigadores y profesores de la UNAM
Señoras y señores:

Hace algunos meses un grupo de investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM decidimos celebrar los 50 años de vida de uno de nuestros más distinguidos y queridos compañeros investigadores: Jorge Carpizo, para lo cual consideramos que la forma más apropiada no era tanto una reunión de tipo social, aunque ésta no se descartaba, sino más bien un evento académico, ya que precisamente la esencia y razón de ser de la vida de Jorge Carpizo es eso: la academia, la vida intelectual, el cultivo de la ciencia, la universidad en todas sus facetas, lo demás es accidental en él. Así fue como surgió la idea de llevar a cabo este simposium internacional que tiene por objeto analizar los problemas actuales del derecho constitucional, la disciplina del doctor Carpizo, invitando a un grupo de los más destacados especialistas de México y del mundo; pero sobre todo nuestro objetivo era, a través de este simposium, homenajear al hombre, al universitario, al académico, al jurista y, por encima de todo, al amigo, a nuestro querido amigo, en este aniversario tan señalado.

Fue de esta manera que Héctor Fix-Zamudio, Jorge Madrazo, Jorge Sánchez Cordero, Diego Valadés y el que habla integramos la comisión organizadora de este Simposium Internacional “Jorge Carpizo” sobre Problemas Actuales del Derecho Constitucional.

Cuando informé al Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de este proyecto, los consejeros hicieron suya la idea, y en virtud de tratarse de una reunión exclusivamente académica, decidieron que fuera un evento y un

homenaje del instituto; lo propio sucedió cuando se informó al claustro del personal académico, el que lo acogió con entusiasmo y por unanimidad decidió que fuese un acto de la comunidad de Investigaciones Jurídicas, por lo cual me pidieron que invitara al señor rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, para que presidiera e inaugurara este simposium, todo lo cual, como director del instituto, me honro en cumplir hoy.

La comisión organizadora del simposium me pidió que en esta ceremonia hablase de Jorge Carpizo como funcionario universitario, lo cual trataré de hacer con el mayor placer.

El *cursus honorum* del doctor Carpizo dentro de la UNAM ha estado permanentemente unido al Instituto de Investigaciones Jurídicas, no sólo por ser la dependencia académica de su principal adscripción o por ser investigador de tiempo completo, sino porque ahí está su corazón, y donde está su corazón está su tesoro.

Ahí, en el instituto, inició su carrera de funcionario universitario, precisamente como secretario de dicha dependencia, del 1° de marzo de 1967 al 30 de marzo de 1969.

Fue subdirector general de Asuntos Jurídicos de la UNAM del 1° de julio de 1970 al 15 de agosto de 1971, y del 1° de enero al 31 de diciembre de 1972 asesor de la Secretaría General Auxiliar.

Durante la primera administración del rector Soberón (1973-1977) fue abogado general de la UNAM; ahí le tocó capear muy duras tormentas jurídicas dentro de nuestra Universidad, pues hubieron de tomarse y alcanzarse definiciones muy importantes en la vida jurídica de la UNAM, gracias a las cuales en los últimos 20 años vivimos y trabajamos en calma por lo que toca a esas cuestiones.

El 4 de enero de 1977, el mismo rector Soberón lo designó coordinador de Humanidades, cargo que desempeñó hasta el 6 de noviembre de 1978. Durante esos dos años le dio un impulso muy importante a ese subsistema universitario, el cual se caracterizó por el cúmulo de actividades que promovió al frente del mismo.

Durante el desempeño de esos dos cargos universitarios, desarrolló también de forma brillante las funciones que le son anejas, como el ser secretario del Tribunal Universitario y presidente de las siguientes comisiones: Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos, Editorial y Técnica de Adquisición de Obras Artísticas, así como del Consejo Técnico de Humanidades.

Por esa época también desempeñó los puestos de miembro de la Junta Directiva del Colegio de Bachilleres, secretario general ejecutivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y el doctor Soberón le encargó la Secretaría Ejecutiva de las Comisiones Organizadora y de Apoyo de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM, que tantos y tan buenos recuerdos nos traen a la mente.

Así llegamos al 22 de octubre de 1978, cuando la Junta de Gobierno de la UNAM lo designó director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia Universidad. Me resulta complicado calificar en pocas palabras el periodo de Jorge Carpizo al frente de nuestro instituto, sobre todo porque tuve la oportunidad de colaborar con él como jefe de Publicaciones y todos nosotros nos vimos incorporados a esa dinámica de trabajo y entusiasmo que nos transmitía Jorge, pues nos hacía sentir corresponsables con él de un proyecto académico importante, en el que valía la pena trabajar con nuestro mejor esfuerzo.

El periodo del doctor Carpizo al frente del instituto fue el sexenio del desarrollo, del impulso y de la consolidación, pues siendo heredero de la conducción de una dependencia académica que prácticamente había partido de la nada, el doctor Fix-Zamudio había de darle el primer impulso, sentar las bases de un gran instituto, Jorge Carpizo logró consolidar y proyectar a ese instituto, hasta llevarlo a ser el más importante de su género en toda Iberoamérica.

A las pocas semanas de haber dejado la dirección del instituto, la honorable Junta de Gobierno de la UNAM lo nombró como rector de la misma para el periodo que se inició el 2 de enero de 1985 y concluyó cuatro años después. Durante ese cuatrienio fue electo por aclamación como presidente de la Unión de Universidades de América Latina en la ciudad de Bogotá el 11 de junio de 1986.

Si me resultaba difícil calificar la labor del doctor Carpizo como director de Jurídicas, cuanto más será calificar su rectorado al frente de nuestra Universidad.

Quizá nos podamos quedar con una imagen de desánimo por la reacción de las fuerzas más oscurantistas y retrógradas que se opusieron a la magna reforma universitaria iniciada por el rector Carpizo y por ello perder de vista todos los otros aspectos en que la UNAM avanzó bajo su rectorado, como por ejemplo la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, la modernización de los estudios de posgrado, la reorganización de los subsistemas de investigación y su constante impulso, la construcción de la Ciudad de la Investigación en Humanidades y de tantas otras más que por no hacer demasiado prolija mi intervención no sigo enumerando.

Por la fuerza de sus convicciones universitarias, la figura del doctor Jorge Carpizo trascendió los recintos de nuestra Máxima Casa de Estudios, proyectándose a nivel nacional e internacional como un hombre recto, moral, de una sola pieza, como símbolo de honestidad y encarnación de las mejores virtudes públicas que tanto anhela el pueblo de México.

Doctor Carpizo: todos los miembros de este instituto le felicitamos con motivo de su quincuagésimo aniversario y le queremos decir que nos sentimos muy orgullosos de usted, que es honra y prez del instituto, no por donde ahora está, que es una situación muy transitoria, como frecuentemente usted lo menciona, no, sino, más bien, por lo que es y representa para nosotros, por sus virtudes y

cualidades morales e intelectuales y por lo que siempre ha sabido ser para todos nosotros: un amigo, un verdadero amigo, pues en infinidad de ocasiones ha puesto por encima de su interés personal el de sus amigos, porque es muy buen jurista y extraordinario universitario, y porque en su honradez y lealtad confía toda la nación en estos precisos momentos, pues de ellas dependen muchas y muy importantes cosas para este país.